

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1826.

SAN LORENZO Y SAN SERAPIO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 52', y se oculta á las 5 h. y 8'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 1, 55.	59 0.	N.	Entrenublado
A las 12 del día....	30, 1, 40	61 4	NO	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 1, 35.	60 0.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.ª Altamar á las 1 h. 53' mad. 2.ª Altamar á las 2 h. 9' tard.
1.ª Bajamar á las 8 h. 1' mañ. 2.ª Bajamar á las 8 h. 17' nob.

Nueva York 23 de Setiembre.

La fragata *Beverly*, llegada á Boston, encontró el 8 del corriente, en los 32° 50' lat. 76° 45' long., un navio de 74 y una fragata enteramente desarbolados, de resultas del tiempo que habian sufrido. Otra fragata se hallaba con ellos, la cual solo tenia el palo mayor y los restos del trinquete y mezana. Esta fragata informó al capitán Moore del *Beverly* que habian perdido el día antes sus palos y que no querian auxilio. El capitán Moore dice que sospechaban del *Beverly*, creyendolo probablemente corsario colombiano, y que con la idea de engañarlo habian izado bandera francesa.

Londres 24 de Octubre.

Ayer hemos recibido periodicos de Nueva York que alcanzan hasta el 30 de Setiembre: de ellos extractamos lo siguiente. "A Bolívar lo esperaban en Maracaibo el 12 de Setiembre. La gaceta de Baltimore contiene las noticias siguientes con fecha en Kingston, en Jamayca. Parece, segun las gacetas de Panamá recibidas aqui, que las operaciones de los españoles en la isla de Cuba, los alborotos interiores del istmo y la presencia de individuos sospechosos en Colombia habiendo hecho concebir temores acerca de la tranquilidad del país, se habia convocado en Panamá la asamblea el 3 de Julio para discutir las medidas que se debian adoptar para la seguridad del Estado."

Extracto de una carta de Bahía con fecha 8 de Agosto: "Buenos Ayres sigue bloqueado rigurosamente. El emperador establecerá aqui su corte el mes de Octubre. Su presencia no puede dejar de dar actividad al comercio."

Leemos lo siguiente en la gaceta de Filadelfia: Mientras que millares de jornaleros ingleses están parados, el comercio de los tejidos de algodón ha tomado tal aumento en Filadelfia que los fabricantes no hallan trabajadores acostumbrados al del vapor.

Idem 6.

La voz de que el gobierno frances habia recibido la noticia oficial de la aceptacion del ultimatum ha producido un efecto favorable en los consolidados. Han subido de $81\frac{3}{4}$ á $82\frac{1}{8}$. A las 2 estaban á $81\frac{7}{8}$. — Ha habido baja en los fondos americanos á consecuencia de las noticias de Chile, de las que resulta que no hay esperanza alguna de recibir el dividendo Bonos mejicanos $62\frac{1}{2}$; colombianos, $38\frac{1}{4} \frac{1}{2}$; chilenos, 37. — Los consolidados se han cerrado á $81\frac{7}{8}$ 82 ; 6 p 8 mejicanos, $62\frac{3}{4}$ $63\frac{1}{4}$; colombianos nuevos, $38\frac{1}{4}$ 39.

— Lord Poscmby salió de Rio Janeyro para Buenos Ayres el 28 de Agosto. Se pensaba que á su llegada al Rio de la Plata todo se arreglaria amigablemente entre el Brasil y Buenos Ayres.

— Se han recibido cartas de Lima hasta 5 de Junio; las cuales nada contienen de particular respecto á noticias. Se habia pensado que las de Chile hablarian de los dividendos del empréstito chileno, pero ni una palabra dicen de ello.

— Escriben de Santiago de Chile, con fecha 9 de Junio: "El Estaucho ha dado aviso al gobierno que no procederia al pago de los dividendos de Setiembre proximo á menos que no se le confirmasen por seis años mas sus privilegios esclusivos, lo que es imposible, pues todos los habitantes nacionales y

extrangeros están disgustados con aquel monopolio.—En Chilo el pueblo ha echado abajo las puertas de los almacenes, y ha tomado lo que habia en ellos. Si el monopolio se conserva, yo pienso que sucederá lo mismo en Santiago, en Coquimbo y en la Concepcion. Se hace un armamento contra Chilo, que se ha declarado independiente del gobierno de Chile.

—Se han recibido periódicos de Buenos Ayres que alcanzan hasta 6 de Agosto. No contienen noticia alguna importante. El 29 de Julio hubo una accion entre las dos escuadras, pero sin resultado definitivo. Brown, comandante de las de Buenos Ayres, ha dicho en sus partes que no habia cedido a los enemigos.

—Las cartas de Buenos Ayres y de Montevideo dicen que la escuadra de Buenos Ayres ha sido completamente batida el 30 de Julio. Se ha propuesto en Buenos Ayres un empréstito de dos millones de duros; si no se efectua quedará el gobierno en la mayor escasez.—Montevideo está bloqueado por los de Buenos Ayres tan estrechamente que los víveres han subido de precio ciento por ciento.

Paris 28 de Octubre.

En el *Faro del Havre* se lee lo siguiente: la escuadra española ha sufrido mucho en el temporal del 5 al 9 de Setiembre. El navio almirante y dos fragatas han desarbolado enteramente. La fragata *Dichosa* llegó á Charleston el 18 de Setiembre en muy mal estado con los palos rotos, habiendose visto obligada á echar seis cañones al agua. La *Lealtad* fué encontrada el 8 sin el palo de mesana y rotos el grande mastelero de trinquete y el bauptes. Otra fragata fué vista desarbolada en los 26° 65' lat. 68° 43' long. Habia sufrido el temporal del 6 á dos leguas al E. de cabo Fear.

Barcelona 31 de Octubre.

El Escmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado con fecha de hoy espresa á la Real Junta de Comercio lo siguiente:

»Capitanía General del ejército y principado de Cataluña.—El Comandante Militar de este tercio naval me dice con fecha 27 del corriente lo que sigue.—Escmo. Sr.—Teniendo noticias estrajudiciales pero muy probables por ser muy buenos los conductos por donde vienen, de que las fuerzas de los Argelinos se hallan sobre las costas del cabo de San Antonio; lo pongo en el superior conocimiento de V. E. para los que convengan.—Y lo traslado á V. S. para su noticia y la del Comercio.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 30 de Octubre de 1826.
—El Marques de Campo Sagrado.—A la Real Junta de Comercio.»

Se hace notorio, Barcelona 30 de Setiembre de 1826.—Pablo Felix Gassó, secretario.

Gibraltar 7 de Noviembre.

Lista de los buques que han hablado con la fragata americana *Boston*, llegada aquí el 4 del corriente, en su viage desde la Habana.

El 8 de Setiembre, en la latitud $33^{\circ} 39'$ longitud 74° , habló con el bergantin *Hannah and Elizabeth*, desarbolado; le dió provisiones. El mismo día habló con un navio español de línea procedente de la Habana, desarbolado, y fué informado por él de que toda la escuadra habia sufrido mucho y que se dirigia á España.

El 9 con la fragata americana *America*, de Boston en los $23^{\circ} 20'$ latitud y $72^{\circ} 30'$ longitud O., la que habia perdido un mastelero.

El 23 con el transporte ingles *Baltic Marchant* procedente de Portsmouth, con destino á Bermuda, en los 37° latitud y 56° longitud.

El 1.º del pasado en los 37° latitud, 50 longitud O. con el bergantin americano *Enterprize*, procedente de Providencia para Amberes, desarbolado y haciendo por arribar, el cual proveyó al *Boston* de agua.

El 14 en los $38^{\circ} 30'$ latitud, $28^{\circ} 24'$ longitud O. con la fragata americana *Pindus*, de New Bedford al mar del Sur; el cual dió al *Boston* algunas provisiones.

El 29 con el bergantin francés *Sept Freres*, de Burdeos para Veracruz, con 7 dias de viage, en los 36° latitud 12 longitud.

El 31 con el bergantin francés *Vigilant*, procedente de San-Malò para Barcelona, en los 36° latitud 9 longitud O.

El 3 del corriente con el bergantin ingles *Tom Bowling*, de Penzance procedente de Plymouth, con 17 dias de viage para Mesina, á la distancia de 25 millas SE de cabo Espartel.

Idem 9.

Copiamos lo siguiente del *Philadelphia National Gazette*, del 26 de Setiembre.—Hemos recibido periódicos de Buenos-Ayres, en los que se ve que los precios de casi todos los géneros de primera necesidad habian subido de resultas del bloqueo á una altura exorbitante.—La harina estaba á 33 duros el barril; la azúcar de 8 á 9 duros la arroba de 25 libras.

—Se ha publicado aquí un edicto del Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza por el cual, despues de manifestar los inconvenientes del abuso de vender licores por menor en los buques anclados en este puerto; en perjuicio de las rentas de la corona

prohíbe á todos los buques de cualquiera clase que sea, que vendan licores de ninguna especie en menor cantidad de 50 galones (medida que equivale á ocho cuartillos), y siendo embotellados deberá verificarse la venta en cajones de cincuenta y cuatro botellas lo menos.

Toda persona que contravenga á semejante disposicion, y quede convencida por el capitán del puerto, por juramento y fé de testigos, de haberla quebrantado, sufrirá una multa que no podrá pasar de veinte pesos fuertes; y los que se reusasen á pagarla, ó no tuviesen medios para ello, sufrirá por la justicia de S. M. una pena de prision que no podrá pasar de quince dias.

La mitad de la multa se aplicará á la Corona, y la otra mitad quedará á disposicion del magistrado encargado de la averiguacion, para distribuirse á los delatores, ó á los testigos, ó para hacer el uso que dicho magistrado tuviese por conveniente, quedando siempre al arbitrio del mismo, remitir en parte ó el todo de dicha multa segun lo tuviese por conveniente, y lo exigiesen las circunstancias del caso.

—Ayer han enrrado el bergantin americano *Friendship*, capitán J. Davis, de la Habana y aguas de Málaga en 65 dias, con azúcar y palo para Génova, y el bergantin sardo *Ntra. Sra. di Misericordia*, capitán L. Segherza de Barcelona y Málaga en 15 dias, con vino, aceite, alcaparras, seda &c.

Cargamento del bergantin-goleta Zwei Freinde, procedente de Cuba: 350 tercios tabaco, 200 quintales café, una caja carey y algun palo.

Idem de la fragata americana Boston, de la Habana: 540 cajas azúcar blanca, 360 dichas terciada, y 200 quintales palo.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez Subdelegado de bienes mosírenco, vacantes y abintestatos de esta plaza y su partido, se manda sacar á pública subasta por término de 30 dias, una casa de un cuerpo fábrica antigua, situada en la calle del Molino de esta ciudad, demarcada por Comisaria con el núm. 71, apreeiada en 28.123½ r. va. Quien quisiere hacer postura, acuda á la escribania de mi cargo y se le admitirá siendo arreglada. Cádiz 11 de Noviembre de 1826.—Manuel Gonzalez Moro.

AVISOS.

A voluntad de su dueño el Exmo. Sr. Duque de Medinaceli, se enagenan los edificios, casas fábricas de jabon siguientes. = Una en el barrio de Triana, de la ciudad de Sevilla, con sus caderas, utensilios y con su muelle para embarque al rio Gua-

dalquivir.—Otra estramuros de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, igualmente con sus calderas y utensilios.—Otra á la parte de la mar de la villa de Puerto Real, tambien con calderas y utensilios.—Otra en la villa de Ulvera, asimismo con calderas y utiles.—Quien quisiere tratar de la compra de alguno de estos edificios, acudirá al apoderado general de S. E. en Sevilla, D. Manuel de Masa y Rosillo, que tiene su posada en la casa llamada vulgarmente de Pilatos, quien le instrirá de los términos y con quien podrá concertarse para celebrar el contrato.

En la calle de la Torre, núm. 58, encima de la Pastelería, se alquila una sala amueblada con toda equidad; en la misma darán razón.

En una casa particular de familia muy decente se suministra de comer en mesa redonda á las 2½ en la forma siguiente.—Buena sopa, cocido con carne ó gallina, tocino, jamon, chorizo de la Sierra, verza &c. tres principios, dos ensaladas, tres postres, pan y media botella de vino por persona: todo perfectamente guisado y con el mayor aseo y primor, sin tasa ni raciones como generalmente se acostumbra en las fondas y casas de comidas, sino abundante para que cada uno se sirva á su gusto de lo que mejor le agrada como si estuviese en su propia casa. El precio del almuerzo, comida y cena es 12 rs. Comida sola 8 id. A todo el que quiera abonarse por meses se le hará una baja proporcionada. El que quiera comer separado y á menos precio se le facilitará por 9 rs. almuerzo, comida y cena, y por 6 rs. la comida sola, gozando tambien de alguna baja el que se abonare por meses. Se dará razón en la calle del Jardinillo, num. 106, cuerpo bajo.

El catecismo de la medicina fisiologica, traducido del frances al español con notas y seguido de la vindicacion y esplicacion de la misma medicina fisiologica, en respuesta al escrito titulado Refutacion de las nuevas doctrinas medicas del Dr. Broussais, por D. Manuel Hurlado de Mendoza, doctor en las dos facultades de medicina y de cirugía-médica, individuo de muchas academias y sociedades mélicas y físicas, españolas y extranjeras. Consta esta obra de dos tomos en un volumen de 66 pliegos de impresion y se hallará de venta en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustin núm. 201.

Se traspasa una tienda de vinos y licores, con todos sus enseres y caldos, situada en la calle de Villalabos esquina á la de la Lechería núm. 149: en la misma darán razón.

TEATRO DEL BALON.—Carlos y Eulalia ó la misantropia y arrepentimiento (drama en cinco actos).—Los maestros de la Raboso (tonadilla).—Manchegas.—¡Un apuro! ó el novio en mangas de camisa (pieza nueva, compuesta en Londres por D. Telsforo de Trueba y Cosio).—A las 4½.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azúcar de la Habana, arroba	
Rpta. en tierra a) y	35 á 28 y 34
Blanca id. sola. , , ,	35 á 36
Tercizada idem. , , ,	28 á 29
Azúcar en depósito. .	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. ,	23 á 25
Anil flor de Guatem. lib. rpta.	27 á 29
Sobre. , , , , , , ,	23 á 25
Corte , , , , , , ,	14 á 22
Flor de Caracas. , , , ,	29 á 30
Sobre. , , , , , , ,	00 á 00
Corte. , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. ,	29 á 30
Filipina de 1.a y 2.a ,	26 á 36
Bilamó del Perú, lib. rpta. ,	00 á 11
Copal lib. rvn. , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 66
Gnayaquil. , , , , , ,	18 á 19
Cascarilla de Guannco, lib. rpta	10 á 12
Gnamalies , , , , , , ,	02 á 06
Calisalla en suerte, , , ,	14 á 15
Colorada plancha. , , , ,	12 á 13
Loja. , , , , , , ,	11 á 13
Pinra rvn. , , , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	12 á 13
Id. en dep. , , , , , ,	10½ á 11
Carey libra pfs. , ,	12 á 16
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	á 30
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 00
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, idem , , . .	á 28
Estano, el quintal ps. , , , ,	00 á 20
Grana cornte. arroba duc. ,	90 á 98
Id. sacatillos y blancos snps. }	
Granilla. , , , , , , ,	28 á 34
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	á 21
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , ,	4½ á 05
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	3½ á 4
Palo Campeche ql. rpta. abord	21 á 22
Brasilete, ps. , , , , , ,	00 á 11
Moralere. , , , , , , ,	00 á 00
Zuelas curtidas lib. ctos. , , ,	00 á 00
Banills snps. corriete infe-	
riores, el mill. ps. , , , , ,	00 á 00
Jalapa en el quintal	00 á 00
Zorra Hondn s; ar ps. adentro .	16 á 17
De la Costa.	00 á 00

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	00 á 36
Aceros de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
de Trieste en deposito , ,	á 10
de id. en tierra. , , , ,	16 á 17
Alquitran de la A. S. I. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia en tierra , , ,	00 á 6
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	25 á 30
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 00
Azafran, libra en tierra rvn. , ,	00 á 100
Azogue, ql. pfs. , , , , , ,	40
Almend. de Mallorca ql. ps en abor.	á 14
Alicante nueva id. , , , , , ,	16 á 15
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, qql. rs. ,	00 á 00
Brea de Suecia, barril ps. fs. . .	á 7
Caoba, codo de Burgos, ps. , , .	19 á 20
Cedro, id. , , , , , , ,	á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , ,	26 á 28
En depósito de 1.a , , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , , ,	á 17
Clavos de comer, libra rs. vn.	19 á 20
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino , id. , ,	á 00
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , ,	425
Id. del N. de A., idem idem	95 á 97
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito , , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 15
Garbanzos del reino, fanega rvn.	á 130
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 50
Cochineras á bordo , , ,	45
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 00
Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	15 á 20
Maiz, fanega abordo rvn. . .	00 á 36
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , ,	4 á 6
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , ,	00
Watefor, nueva, qtos.	00
Holanda id. abordo qtos. }	5½
Hamburge nueva idem	
Cork , , , , , , ,	00
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de flandes ql. abordo . . .	11½
Dicho plato, , , , , , ,	00
Sal de esp. el destrangero rrv	86 á 90

Tablas de pino Suecia	120 ps 00 á 73
Vigas de Flandes ing. rvn.	00 á 54
Te perla rs. vn.	30 a 32
Id. hison.	00 á 00
Idem verde	00 á 00
Trigo de Jerez f. abordo	} 55 á 62
Id. de Sevilla id.	
Id de Castilla abordo duro	55 á 56
Tocino de N. A. bca. pfs.	00
Jabon duro de Málaga y Sevilla, q1. abordo pfs.	8 á 8½
De Mallorca abordo	8 á 8½
Blando de Mallorca id.	7

Malaga corto par,	
Santander á 8 d. v. f. ¼ á 1 benes	
S. Sebastian Sin operaciones.	
Bilbao ¼ benef.	
Londres 35½ á 35¾ papel.	
Paris 75	
Hamburgo 89½	
Amsterdam	
Génova	
Gibraltar ½ á ¾ pº benef.	
Vales cons. de Enero y Set. 118 á 122	} Sin opera- ciones.
No cons. de Enero y Seti 46 á 48	
Intereses de Vales á 4¼ pº	

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4½ arro. ps.	00 á 11
Prueba de aceite, bota pfs.	00 á 46
Id. de Holanda id.	00 á 38
Anisado de Mallorca pfs.	45 á 46
Id. id. en garrafones rvn.	42 á 44
Vino tinto de Catalu, bota ps.	23 á 24
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	39 á 40
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata. luna cada resma rvn.	64 á 70
Florete corriente.	48 á 60
Medio florete.	28 á 38
Alccy florete	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	24 á 26
De estraza	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 pº	
Id. de pagares 6 á 8. pº	
Madrid corto á ½ pérdida	
Sevilla á 8 d. ½ pérdida	
Barcelona en pfs. corto ¼ benef.	
Valencia y Alicante 1½ per	

Premios de Seguros en buque español. Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex

Veracruz	00 á 00	00 00 7
Costa-firme	00 á 00	00 00 7
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	00 00 7
Honduras	40 á 12	0 16 7
Habana	40 á 9	0 13½ 6
Puerto-Rico	33 á 8	0 10 6
Lima y Guayaquil	00 á 00	00 00 8
Filipinas	40 á 10	0 14 8

Para Europa

Islas Canarias	25 á 6	0 8 3
Galicia	25 á 6	0 7½ 2½
Asturias y Santander	25 á 6½	0 8 3
Costas de Vizcaya	25 á 6½	0 8 3
Cartagena y Alicante	0 á 0	0 4 1½
Mall., Catal. Mahon.	0 á 0	0 5 2
Lisboa y Oporto	0 á 0	0 0 2
Londres y sus puerto	0 á 0	0 6 0 3
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	0 6 0 4
Copenh. Cronstad &c.	0 á 0	0 0 0 6
Isla de la Madera	0 á 0	0 0 0 3½
Trieste	0 á 0	0 0 0 3
Génova	0 á 0	0 0 0 3
Marsella	0 á 0	0 0 0 3
Archipiélago	0 á 0	0 6 0 2
Gibraltar	0 á 0	0 6 2½ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 25 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos centimos de Cataluna. 80 de Galicia 109 rotulos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 98 y 13 centavos de Amsterdam. 114½ lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrastres de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 H kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 200 ferrados de Neda, ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca. 225 y 7 decimos barchin las de Valencia. 1½ lastre de Amsterdam. 46 y 9 nacina minas de Genova. 462½ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Londres. 102 bomoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. cv y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Gena 5.6 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres 71 y 3 centimos canas de Paris.